

Lugo, un mes.	4	»
Fuera un trimestre.	12	»
Idem. en año.	48	»
Ultramar y extranjero, un trimestre.	9	»

Venta: Número suelto

5 céntimos, atrasado, 25

EL PROGRESO no se publica los días siguientes a festivos

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción: Administración e Imprenta

EL PROGRESO es el periódico de mayor circulación en Lugo y su provincia

SOBRE SANIDAD

Una circular de un gobernador

El Sr. D. Enrique Toral, Gobernador civil de La Coruña, ha publicado una circular sobre sanidad, de gran interés en ciertos tiempos, que va dirigida a los alcaldes de la provincia de su mando, y que portancia para Lugo, y en vista de que el tiempo aún de dedicarse a este asunto.

1.º El barrido de las calles en las poblaciones en que exista traida de agua, irá siempre precedido de un abundante riego de las mismas y se realizará, por lo menos, dos veces al día, cuidando los encargados de este servicio, de arrastrar de la parte baja de las fachadas de los edificios el polvo e inmundicias, que, procedentes del salpicado, suelen alojar.

2.º Bajo ningún pretexto se arrojarán ni almacenarán en la vía pública los desechos del barrido doméstico; éstos, cuidadosamente recogidos en polveros y cajones, se verterán en los carros públicos de la basura, en el momento en que éstos pasen por la calle.

3.º Los salones de espectáculos públicos, serán objeto de una escrupulosa desinfección, barriendo los pisos, previa humectación con soluciones de zotal u otro antiséptico análogo.

No pondrán celebrar, bajo ningún pretexto, sesiones de larga duración, quedando éstas reducidas a dos diarias, no pudiendo invertirse en cada una más de dos horas: una de seis a ocho de la tarde y otra de diez a doce de la noche. En el intervalo de dos horas que separa las sesiones, abrirán todas las puertas y ventanas que comuniquen con el exterior y harán funcionar todos los mecanismos de ventilación, con el fin de asegurar así una completa y absoluta renovación de aire. Sus urinarios y retretes serán proflijamente aseados, en la hora de limpieza general del local; se irrigarán ampliamente con soluciones antisépticas en el intermedio de las sesiones, y tendrán en el perfectísimo estado de funcionamiento su mecanismo de aguas de arrastre.

Se prohíbe terminantemente la venta de más localidades que aquellas para las que el local tenga cómoda capacidad, no pudiendo colocar sillas ni asientos que no figuren en el plano aprobado al efecto.

Se extremarán todas las medidas de salubridad e higiene que figuren en la policía especial de espectáculos, tales como no fumar, no escupir en el suelo, etc.

En los locales dedicados a café, se adoptarán análogas precauciones a las señaladas para teatros y cinematógrafos; sus pisos y paredes serán humedecidos, antes del barrido, con líquidos desinfectantes; sus muebles serán minuciosamente aseados; durante las horas de la mañana, en que la concurrencia del público es escasa, se ventilarán con amplitud, y, precisamente de seis a ocho de la tarde, se abrirán todas las puertas y ventanas, se harán funcionar los ventiladores y cuantos mecanismos posean de renovación de aire, para desalojar todo el mofetizado por la muchedumbre que en ellos se reúne en las primeras horas de la tarde, y se cerrarán una hora antes.

Se clausurarán las Escuelas públicas oficiales, y los Colegios particulares reducirán sus clases a dos horas por la mañana de diez a doce; someterán los locales a las prácticas de higienización de que queda hecho mérito, y muy especialmente, a una prolongada e intensa ventilación.

En los templos, extremaránse también las medidas de limpieza; y se interesa de las Autoridades eclesiásticas reduzcan el culto a los ordinarios, absteniéndose de la celebración de solemnidades religiosas. Interesase también la supresión de las pías de agua bendita, por ser práctica poco higiénica y adecuada para el contagio de múltiples dolencias.

Los directores de fábricas y jefes de talleres cuidarán, bajo su directa responsabilidad, que no haya hacinamiento en los locales, que su atmósfera no sea impura y, en general, que el trabajo se realice bajo las mejores condiciones higiénicas.

Los Jefes de establecimientos y oficinas públicas, adoptarán, inspirándose en el sentido de esta circular, todas las medidas conducentes, para que sus empleados tengan, en todo momento, pureza y ventilación en el aire que respiren y periódica y frecuentemente desinfectarán las dependencias a su cargo.

AYER... 3 DE OCTUBRE

Espléndido día nos ha dado Dios. Buen presagio para ferias y fiestas. El estado de la pública salud fué mucho mejor que en días anteriores. Aumentó el número de barracas y barracones de feriantes, y comenzaron a funcionar con animada concurrencia. Se celebró una sesión de la Junta municipal de asociados. Muchas personas se lanzaron por la tarde a tomar el sol, que lucía esplendente. Se habló mucho de los asuntos de feria y poco de la «gripe». En la plaza de Abastos, a pesar de no ser día de mercado, hubo bastante gente, como prólogo de los días de ferias. Comenzó la animación en las calles, que aumentó en las últimas horas de la noche. La banda municipal amenizó los paseos públicos.

Dos Reales órdenes

La epidemia reinante

La Gaceta que llegó ayer a Lugo publica las dos Reales órdenes siguientes: Real orden disponiendo se prevenga a las Compañías de ferrocarriles el exacto e inmediato cumplimiento de cuanto dispone el art. 135 del vigente reglamento orgánico de Sanidad exterior en relación con la limpieza, desinfección y demás medidas que en el mismo se prescriben, concediéndoles un plazo improrrogable de cinco días para la implantación de los referidos servicios.

Otra circular, disponiendo queden en suspenso hasta nueva orden, la Real orden de 2 de diciembre de 1916, que reguló la importación de trapos y demás mercancías que en la misma se mencionan, y prohibiendo la importación en España de las mercancías expresadas.

Vida militar

Sargentos: Herminio Vicente Barrios, del de Zaragoza, al del Rey 1; Antonio Martínez Valín, del de el Príncipe 3, al de Zamora 8; Miguel Moreno Fernández, del batallón de Cazadores de Ciudad Roja, al regimiento de Zaragoza; Mariano García Cabeza, del regimiento del Rey 1, al de Murcia 37; Angel Hernández Alvarez, del San Fernando 11, al de Isabel la Católica 54; Gaspar Orta Martín del de Ceuta 60, al de Isabel la Católica; José B. Rañas Canosa, del regimiento de Zamora, al batallón de Cazadores de Cataluña 1, y Félix Amador Corral, del regimiento de Isabel la Católica, al de San Fernando.

Fes de vida de los niños expósitos

Por la Dirección General de Registros se ha dirigido una circular a los distintos Juzgados municipales para que expidan gratuitamente y sin dilación las certificaciones de fe de vida que solicitan las nodrizas de los niños expósitos a quienes da lactancia y destete la Beneficencia pública.

Estas certificaciones habrán de ser expedidas en papel común y dentro del plazo máximo de cuatro días a contar desde la petición.

Esta disposición ha sido favorablemente acogida, tributándose grandes elogios al director general de los Registros, Sr. Raventós.

Curso de industrias lácteas

Uno de los números más interesantes y que ha de servir de complemento al curso de ganados, serán las dos lecciones que D. Ventura Alvarado, asesor técnico de la Asociación general de Ganaderos, dará a la terminación de la calificación del ganado en cada uno de los dos días, sobre industrias lácteas. En estas dos lecciones eminentemente prácticas, durante los días 6 y 7 tratará el Sr. Alvarado sobre la leche, el queso y la manteca, de manera que el público interesado de estos problemas puede ver prácticamente, la solución de estas cuestiones, para lo cual se utilizará maquinaria especial.

CRÓNICA JUDICIAL

LESIONES

Por este delito se sentó ayer en el banquillo José Antonio Estévez. El teniente fiscal Sr. Prada Vaquero pidió para el procesado la pena de un año y un día de prisión.

NOTA DEL DÍA

Las fiestas de San Froilán

Comienzan hoy los festejos que rápidamente se organizaron este año, por una comisión popular, en honor al Patrón de Lugo, San Froilán.

A las doce de la mañana se hará el primer disparo de bombas de palenque, con el cual se anunciará a la población que comienzan los festejos.

La banda municipal, que dirige el maestro D. Antonio Martí, recorrerá las calles de la ciudad dando al viento alegres pasa-calles, y con esto quedará definitivamente declarado en estado de fiestas el pueblo de Lugo.

Ya, hasta la tarde, nos daremos por contentos con que se nos alegren los oídos, y entonces, a la hora canónica acostumbrada, se solemnizarán las vísperas en la Santa Iglesia Catedral Basílica, con orquesta nutrida y páginas musicales selectas.

Cuando suenen las cinco el Campo municipal de feria será el lugar donde habrán de congregarse las gentes que quieren pasar unas horas solazadas.

Allí se celebrará el concurso de bandas populares, para el cual están inscritas las músicas de Sober, Guntín y Ferreira, dispuestas a discutirse los dos premios que concede el Orfeón Gallego, uno de 250 pesetas y un diploma, y el otro de 125.

Estas bandas populares están rodeadas en sus respectivas comarcas de una aureola de fama que despierta el interés de conocer el triunfo entre los partidarios de cada una.

Ante el jurado ejecutarán las colectividades concursantes las dos obras que exige el reglamento de la fiesta, y cuando caiga la tarde habremos oído música y esperamos el fallo del tribunal técnico.

Por la noche se celebrará la verbena de barrio, fiesta para el pueblo, que si el tiempo lo consiente será una animadísima fiesta.

Como ninguna barriada aspiró a hacer en sus calles este festival y hubo que declarar desierto el concurso, la verbena será en el Campo de la feria: farolillos venecianos, música y una sección de fuegos artificiales de aire y de plaza.

Cuando la sesión de fuegos termine se danzará cuanto quiera la gente moza. Y así esperamos el amanecer del día de San Froilán.

LA SEMANA AGRÍCOLA

Mirando a los campos

El problema de la fasa

Varias veces hemos comentado en estas crónicas, lamentándolo como es de rigor y justicia, la diferencia de trato con que el Gobierno mide a industriales y agricultores. Poco conocedores los distintos ministros y menos aún el de Fomento de las verdaderas necesidades de la Agricultura nacional, hacen mangas y capirotes de los más sagrados intereses de los labriegos.

Así se da el caso de que sin haberse hecho la tasa previa de los artículos que pueden considerarse primeras materias para la labor de los campos, como son los abonos, la maquinaria agrícola, etc. se haya tasado el trigo sin atenderse a otras consideraciones que la del capricho o el mal humor del entonces Comisario de Abastecimientos.

Los trigos, para los efectos de la incautación fueron tasados a 44 pesetas; precio irrisorio que llevaba forzosamente a la ruina a los agricultores, dado el que tenían y tienen todas las demás cosas de la vida. La avena fué tasada a 37, la cebada a 39 y el centeno a 40.

Era justa esa tasación ¿Podía serlo de ningún modo? Tan no lo era que «Journal office» de Francia pública la tasa de los cereales para el año de 1919 señalándose 73 francos para los trigos que el año anterior se hallaban tasados a 75 francos; cebada, maíz, centeno y avena a 53 francos los 100 kilos; mijo blanco y 73 francos, mijo rojo, a 48, y habas a 66.

Paralelamente con esta disposición del Gobierno francés se han dictado otras o los prefectos para que tengan en todo momento a disposición de los labradores las semillas de cereales panificables para la siembra de la próxima cosecha. Las condiciones de entrega de estas semillas varían según la forma de pago en dinero o en reintegración de la propia semilla.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, recogiendo las aspiraciones de los labradores, según los últimos acuerdos de la Asamblea celebrada en Huesca el día siete del corriente mes, han telegrafado al Presidente del Consejo y el contenido de sus peticiones no puede ser más interesante, ya que piden pan para

to para el pobre y caro para el rico, afirmando que los que se enriquecen con las consecuencias de la guerra son los que deben abonar aquella diferencia que resulta entre el precio justo y remunerador para el labriego y el precio que sería, a su vez, justo y equitativo para el consumidor.

En el manifiesto publicado por los asambleistas de Huesca, donde se publicaban estas aspiraciones, se publicaba también, como justificación de su protesta contra la tasación del trigo a 44 pesetas, los siguientes interesantes datos: Siendo el precio del trigo en 1914 el de 30 pesetas los 100 kilos, el aumento alcanza un 48 por 100. «Con ese cuarenta y ocho por 100 exclaman--tenemos los agricultores que hacer frente primero, a nuestras necesidades como agricultores; segundo, a nuestras necesidades como consumidores.

Aumento en el precio de algunos elementos de cultivo, de los que nosotros calificábamos antes de primeras materias. Ganado empleado en las labores, aumento, el 100 por 100 sobre el precio de 1914. Jornales: de cincuenta a ciento de aumento, según localidad. Jornales de recolección: de ciento a doscientos por ciento de aumento según localidad; el precio del hierro y sus manufacturas, incluyendo naturalmente la maquinaria era en 1914 de 23 pesetas, y en 1918 de 76 pesetas; aumento el 230 por 100. Abonos fosfóricos, el 200 por 100 de aumento sobre los precios de 1914. Abonos nitrogenados, quinientos por ciento de aumento.

Pueden, pues, los labradores aceptar un aumento del 48 por 100 en el producto de sus cosechas si en cambio los gastos se han aumentado en un promedio del ciento cincuenta por ciento?

¿Quién ha de satisfacer ese importantísimo déficit? De dónde ha de salir el dinero necesario a nivelar los gastos y los ingresos de los agricultores?

El problema de las tasas tiene mucho que meditar y que pesar y medir, si no se quiere por los gobernantes incurrir en tales desafueros de la justicia y del derecho.

JUAN DEL CAMPO.

La nueva feria de ganados de todas clases

Continuación de las listas de suscriptores para crear una feria mensual el día 12, de ganados mular, caballar, lanar, cabrío, vacuno, de cerda y demás productos del país:

Peluquería Moderna, 5 pesetas; Peluquería Higiénica, 5; D. Rogelio Nondeden, 10; D.ª Elvira Ramos, 5; D. Julio Carro, 5; D. Ajejo Madarzo, 5; Sres. Hijos de D. Manuel Carro, 5; Viuda e Hijos de D. José Carro, 5; Hotel Universal, 5; D. José López (La Favorita), 5; D. José González Lenza, 5; D. Domingo Carro, 5; D. Domingo Sande (Café España), 5; Gran Clínica Veterinaria, 5; Sres. Sobrinos de D. Manuel Becerra, 5; D. Tomás López Carballeira, 5; D. Ramón Pelayo, 5; Sres. Díaz y Hermanos, 5; D. Antonio Pardo, 5; D. José Páramo, 5; D. Pedro Valín, 5; D. Demetrio Alvarez, 5; D. José Fernández 5; D. Liborio Revilla; Jañez y López, 5; «La Josefina» (Casa de comidas), 5; Sra. Vda. de Román Fernández, 5; Sres. Pujol, Arriaga y Compañía, 5; Herejeros de Manuel R. Luaces, 5; D.ª Escolástica Lois, 5; D. Arturo Artalejo, 5; Fábrica de aserrar maderas, 5; D. Serafín Rey, 3; D. Arcadio Casanova, 3; D. Manuel Figueroa, 3; D. José López Fidalgo, 3; D. Fernando Gil de Bernabé, 250; D. José B. Fernández, 2; D. Jesús Iglesias Turbón, 2; D. Manuel Ferreiros, 2; D. Guillermo Cancio, 2; D.ª Faustina Sande.

La guerra por costas gallegas

Vista de un avión.

Dice un periódico de la Coruña que anteaer a las ocho de la noche se vió desde el Campo de la Estrada brillar una luz intensa en las altas regiones de la atmósfera y que caminaba con bastante rapidez en dirección de Sur a Norte, contraría al viento reinante entonces.

Uno de los individuos que presenciaba esto, provisto de unos gemelos, examinó largamente la luz de referencia hasta que ésta se perdió en el horizonte y sacó la convicción de que se trataba de un aparato de aviación que volaba a gran altura.

Se supone que se trata de algún hidroavión de los que acompañan en su ruta a los convoyes y buques transportes de los países aliados.

Una mina. Atracó al muelle de la Dársena de la Coruña la lancha de vapor «María Luisa», remolcando una boya de forma esférica, que se cree sea una mina, y que momentos antes había encontrado flotando en las inmediaciones de la Torre de Hércules.

Defendió el Sr. Prieto. Fué instruida esta causa por el juzgado de Quiroga.

DISPARO Y LESIONES

También ayer se celebró otra causa contra Alfredo Díaz Saavedra por el delito de disparo y lesiones. Procedía esta causa del juzgado de Foisagrada. El Sr. Prada Vaquero retiró la acusación. Defendía el Sr. Gayoso Castro. PARA HOY Becerra, resistencia, contra Valentín López y otros; ponente señor Martínez, abogados señores Fernández Castro y Rosón y procurador López Leal.

DEL GOBIERNO CIVIL

La huelga de carteros. Ayer nos enviaron del Gobierno civil la siguiente:

El señor subsecretario del Ministerio de la Gobernación dirige hoy al señor gobernador civil de la provincia el telegrama siguiente:

«Dada cuenta por el Sr. Ministro de la Gobernación de la huelga de carteros planteada hoy en Madrid el Consejo de ministros acordó: que los carteros que no se presenten a ocupar sus puestos antes de las doce de la mañana del próximo viernes sean considerados renunciantes del cargo y que sus plazas se cubran con la premura y estabilidad que exija el servicio tan inaplazable y de tanto interés para la generalidad del país.

Le comunico esta resolución para que inmediatamente ordene que se publique en la prensa de esa capital y que además la anuncie en la tablilla los administradores de Correos, trasladándose también a todos aquellos alcaldes de los pueblos donde haya habido huelga.

Déme cuenta del cumplimiento de cuanto le ordeno.»

En la Avenida de Moret

NUEVO ALUMBRADO

Se hizo la nueva instalación del alumbrado en la Avenida de Moret. Las columnas que son muy elegantes, costaron 4.000 pesetas que abona el ayuntamiento, y la instalación eléctrica sumará 800 pesetas que se recaudaron entre los vecinos de aquella avenida. Mucho han gustado a cuantos las han visto, las nuevas columnas. El alumbrado lució anoche por primera vez.

LA LOTERÍA NACIONAL

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará el día 11 de este mes. Consta de dos series de 30.000 billetes cada una, al precio de 40 pesetas cada uno, divididos en décimos de 4 pesetas. Se distribuirán 829.920 pesetas en 1.503 premios para cada serie. El premio mayor es de 120.000 pesetas, el segundo de 65.000 y el tercero de 25.000. Hay diez premios de 2.000 pesetas y 1.187 de 400.

SUCESOS EN GALICIA

Un crimen

En la parroquia de Carballeira, ayuntamiento de Nogueira de Ramuín, en el partido judicial de Orense ha sido gravemente herido el paisano Bernardo Rey Gómez.

Hirióle su convecino Manuel Lorenzo Varela, una de estas últimas mañanas, y en el momento en que el Rey Gómez regresaba a su domicilio.

Apostado cerca de este y armado de un revólver americano, el Lorenzo Varela esperó el paso de su pariente, y por la espalda le descerrajó un tiro, cuya bala le produjo una herida en la espina dorsal, sin críftido de salida.

Realizado el hecho, Lorenzo Varela emprendió precipitada fuga, sin que se tenga noticia de su actual paradero.

La causa de la agresión constituye un misterio, pues Rey Gómez no sabe a qué atribuir la conducta de Lorenzo Varela.

Niña quemada

En el lugar del Pasaje, de Santa María de Oza, ocurrió una desgracia.

Sucedió que la niña de once meses Antonia Iglesias Caramés, cuando estaba dando de comer su madre, echó las manos a la taza que contenía las sopas recién retiradas del fuego, y volcaronse sobre la citada criatura, se produjo la misma tan graves quemaduras en el pecho y vientre, que le ocasionaron la muerte.

Fes de vida y Altas y Bajas de la Contribución, se venden en la imprenta de EL PROGRESO.

DE SOCIEDAD

Llegó de La Coruña el ex gobernador civil de Lugo D. Eduardo Garrido con su señora.

—Regresó de Santa Cruz de Mera (La Coruña) D. José María Montenegro con su familia.

—De Ferrol D. Domingo Carvallo.

—Llegó de Betanzos la señorita Dolores Menéndez Arne.

—Llegó de Valladolid D. Adolfo Nieto Vizcaya.

INFORMACIÓN DE 'EL PROGRESO', TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

(Extraída de la información de ayer)

Madrid 2-20 '15.

EXTERIOR.

Washington.—El presidente Wilson dirigió al senado con el fin de que se apruebe la enmienda a la constitución Norte-americana pidiendo concédanse los derechos del sufragio a las mujeres, como lo tienen los hombres.

Refiriéndose a la necesidad de la aprobación de esta enmienda ha declarado Wilson que la considera una verdadera necesidad para la cooperación de las mujeres en la obra de la guerra mundial.

La gente de los pueblos es con la que se lucha, y la que espera de nuestra democracia—dice Wilson—y la que pone los destinos en nuestras manos.

Sobre las clases trabajadoras recaen los principales horrores y sacrificios de la guerra.

Miran hacia nuestra democracia como guta que ha de conducirles al nuevo gran día que por tanto tiempo esperaron.

Las mujeres deben tomar parte en los asuntos como los hombres, con los mismos derechos.

No debemos olvidar que hicimos a la mujer nuestra compañera, y en esta guerra debemos admitirla como compañera de sufrimientos y sacrificios.

En ningún país hubiese podido continuar la vida, ni ningún servicio se hubiese seguido prestando sino fuese por el auxilio del trabajo femenino que llega hasta el corazón de la guerra.

NOTAS POLITICAS

Madrid 3-22 '55.

La prensa

Los periódicos de Madrid dedican gran parte de sus columnas a comentar la huelga de carteros.

Cada periódico hace el comentario en la forma más de acuerdo con su condición política.

La huelga

La impresión general de la huelga de carteros que se ha podido recoger en los centros oficiales, es de que sigue igual.

El ministro de la Gobernación

Habló con los periodistas el señor marqués de Alhucemas y rectificó varios extremos de las informaciones que publica la prensa.

No es exacto que la fuerza pública hubiese entrado en la oficina de carteros para arrojár a la calle violentamente a los huelguistas, ni que de este acto resultasen heridos ni aún contusos que tuvieran necesidad de ser asistidos en la Casa de Socorro, como dicen algunos periódicos.

También es inexacto que la huelga se extendiese a otras dependencias de Correos.

La correspondencia de hoy, y la retrasada de ayer, se repartió sin tropiezo ninguno, llegando a 38 mil el número de cartas que fueron entregadas en Madrid por los soldados.

No hay fuerza pública alguna dentro de las oficinas de Correos. Lo único que hay es unas cuantas parejas del cuerpo de Seguridad en el portal de los certificados, y esto es para sostener la normalidad del servicio público que en forma alguna puede tolerar el Gobierno que se desatienda por razón de una huelga.

De provincias tuvo informes el ministro de la Gobernación respecto a la huelga, y resulta que fué secundada por los carteros de Sevilla, Valencia, Toledo, Huelva y Barcelona.

La salud del Rey

Encuétrase algo mejorado el Monar-

ca, aunque su estado no es todavía satisfactorio.

El ministro de jornada Sr. Dato, comunicó a Madrid, después de haberse informado en Miramar, que el Rey había llegado a tener 39 grados y unas décimas de calentura.

Maura Infranquillo

Durante el Consejo de hoy recibió el Sr. Maura la noticia de haberse agravado la enfermedad de su hija.

Intentó salir para Solares en automóvil, pero tuvo que quedarse en vista de los sucesos políticos que están sin resolver estos días.

El Sr. Maura muéstrase muy intranquilo.

La hoja de Vivar

El conde de Romanos enseñó a sus compañeros de Gabinete una hoja impresa, repartida profusamente, con la que se considera injuriado el Gobierno, y que lleva al pie la firma del general de brigada, ex-coronel de la Guardia civil, señor García Vivar, que acaba de ser destituido del cargo de jefe superior de Policía de Barcelona.

La hoja tiene frases durísimas para los actuales gobernantes.

Fué pasada al fiscal competente para que se resolviera lo que haya lugar en derecho.

¿Crisis?

Se confirmó que el ministro de Instrucción pública Sr. Alba había promovido la crisis ministerial.

Hizose presente la gravedad de la situación en que colocaba al Gobierno, y más ahora que se encuentra enfermo el Rey, y en atención a esto retiró la dimisión provisionalmente.

Consejo de ministros

Comentarios

El Consejo de ministros de hoy había despertado mucho interés.

Sin embargo, según manifestaciones de los ministros en él no se habló de crisis, porque no era prudente ni oportuno tocar esta cuestión.

Terminó el Consejo a las 8 y cuarto.

La nota

De la nota oficiosa del Consejo resulta, que el marqués de Alhucemas informó al Gobierno sobre el estado sanitario de España y sobre la huelga de carteros.

Fueron aprobadas las adquisiciones hechas para Guerra de material de aerostación.

También se aprobó el contingente de artillería que se señala a cada base naval. Aprobáronse varias plantillas de personal dependiente del ministerio de Hacienda, entre ellas la de Abogados del Estado y las de los cuerpos generales, especiales y de contabilidad de Hacienda.

Otro Consejo

Para mañana se ha convocado de nuevo a los ministros a fin de que celebren Consejo.

La crisis

Al salir del Consejo de hoy, los ministros negaron que se hubiese planteado la crisis.

ALBA Y LOS MAESTROS

Una entrevista

Cordialísima fué la entrevista que tuvieron hoy el ministro dimisionario de Instrucción pública y los maestros.

Dijeron al Sr. Alba los maestros que iban, en nombre de 27, mil a darle las gracias por su labor de defensa del Magisterio, acentuando su gratitud por los medios a que había llegado el ministro en su calurosa defensa.

El Sr. Alba correspondió a las frases de los maestros, con otras muy cariñosas y sinceras, advirtiéndoles que si de los acuerdos del Consejo de ministros resultaba algo adverso al Magisterio que lo acatasen respetuosamente, dando una prueba de civismo.

Información general

El robo del Museo

Algunas nuevas diligencias ordenó hoy el juez especial Sr. Ruiz, en el sumario instruido con ocasión del robo del Museo.

La Policía recogió hoy más de los objetos robados.

Carlos Miranda

Falleció el ingeniero cronista Carlos Miranda, redactor de *El Liberal* y persona que contaba con muchísimas simpatías en Madrid.

Carlos Miranda era gallego.

Los cocineros

Separáronse de los camareros de café los cocineros, que llegaron a convenirse con sus patronos, y han vuelto al trabajo.

Barco a pique

A 12 millas del Cabo de Palos se fué a pique el vapor «Francoli», de una compañía del Mediterráneo.

Su tripulación la recogió el costero «San Servando».

La huelga de carteros

Más noticias

Se advierte tranquilidad entre los carteros declarados en huelga.

Los cabos y sargentos de los regimientos de la guarnición se han encargado del servicio de giro a domicilio, presidiendo con absoluta normalidad bajo la dirección de los jefes de cartería y los encargados de sección.

Los soldados se encargan de la correspondencia ordinaria.

Se han escogido los soldados hijos de Madrid para este servicio, como más conocedores de las calles.

En la Central se presta el servicio normalmente.

No se advierte otra anomalía que la presencia de algunas parejas de Seguridad para garantía del orden en los despachos de certificados y valores.

Hay además un refuerzo de guardias en el retén de Seguridad del Ministerio de la Gobernación como medida de prevención.

La junta de defensa del Cuerpo de Correos estuvo a visitar al director general pidiéndole que fuesen atendidos los ruegos de los carteros.

El Sr. Arrillaga contestó que volviesen a sus puestos los huelguistas y que estudiaría el asunto.

El presidente de la junta pidió al director que oyese a los carteros para solucionar la huelga, pero el Sr. Arrillaga dijo que no hacía falta la entrevista porque los mismos oficiales del Cuerpo podían mediar para arreglar la huelga.

Respondió el presidente que las gestiones de los oficiales fracasarian.

El Sr. Arrillaga insistió en lo dicho. Entonces el presidente advirtió que se les daba poco plazo para resolver a los carteros ya que mañana tienen la obligación de presentarse en sus puestos.

El director prometió prorrogar el plazo, si los oficiales se decidían a intervenir en el conflicto para arreglarlo.

En el centro telegrafista se reunieron los funcionarios del cuerpo de Correos con los carteros sin llegar a la solución de la huelga.

Las impresiones son pesimistas. Se dice que los oficiales apoyarán en sus pretensiones a los carteros.

COTIZACIONES

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior, con-tado.	69'25
Idem fin de mes.	00'00
Amortizable al 4 por 100.	00'00
dem al 5 por 100.	00'00

ACCIONES

Banco de España.	315'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000'00
Azucareras preferentes.	00'00
Id. ordinarias.	00'00
Id. obligaciones.	00'00

CAMBIOS

París (vista) francos.	87'00
Londres (vista) libras.	22'50

Jesús Latas Folgueira

MÉDICO

EX-ALUMNO INTERNO
DEL GRAN HOSPITAL CLÍNICO
DE SANTIAGO
Consulta especial en enfermedades del estómago e intestinos.
Horas de consulta: De 10 a 1 y de 2 a 4. Miño, 23, LUGO.

Escuela de Artes y Oficios de Lugo

Del 7 al 19 del presente mes, ambos inclusive, excepto los festivos, está abierta la ma-

trícula para el actual curso de 1928 a 1919 en todas las enseñanzas que se cursan en dicha Escuela, verificándose la inscripción de matrícula, que es libre y gratuita, en el Aula número 1 del Instituto General y Técnico, desde las 18 a las 20.

(La entrada, por la puerta que da acceso inmediato a las oficinas de la Excma. Diputación Provincial.)

JUNTA DE SANIDAD

Presidida por el Gobernador civil se reunió anteayer la Junta provincial de Sanidad. Se discutieron y acordaron las medidas conducentes a prevenir y combatir la epidemia reinante.

Entre los acuerdos adoptados figuran la clausuración de los depósitos de trapos mientras no se restablezca la normalidad sanitaria; la formación de una estadística de los pozos negros existentes en la capital para obligar a los vecinos a que tengan expeditos los desagües; la desinfección de las casas que lleguen a constituir focos epidémicos; la desinfección de los retretes en establecimientos públicos, estación del ferrocarril, etc.

Que se nombren por la Diputación tres personas para el funcionamiento de las estufas de desinfección, que se reitera la prohibición de sacudir ropas, alfombras, etc. en los balcones y ventanas; que se aplaque la apertura de los cursos escolares tanto en los colegios oficiales como particulares.

Habló del estado de la epidemia en la provincia y se convino en que aunque de una gran fuerza expansiva, reviste carácter muy benigno en general.

Las noticias recibidas de Villalba acusaban un gran descenso en el curso de la epidemia.

Previa autorización de la superioridad recabada por el Gobernador civil, ayer tarde salió para Villalba a prestar servicio como médico el señor Inspector del trabajo en esta provincia. También salió para el mismo punto, el Sr. Inspector provincial de sanidad, D. Emilio Domínguez a girar una nueva visita para comprobar si se practican las medidas adoptadas.

Necrología

Falleció ayer en Santiago, el canónigo chantre, provisor de la diócesis lucense, don José Sánchez Delgado.

Llevaba ya muchos años en Lugo este sacerdotado, pues aquí desempeñó la doctoría y luego pasó a ser chantre.

Descanse en paz el finado.

CLÍNICA DEL DOCTOR BRAQUERO

ESPECIALISTA EN

GARGANTA, NARIZ, OIDOS

del Sanatorio Castex

y Hospitales Lariboisiere

y San Antonio, de París

No pudiendo hacer su visita anual a las Clínicas de Alemania, Francia y Suiza, por las actuales circunstancias, permanece abierta todo el año su consulta en LA CORUNA, PLAZA DE ORENSE, NUM. 8, de diez a una.

DE LAS FIESTAS

PARA HOY

Los billetes para entrar al Campo de la feria durante el concurso de bandas, se despacharán de 11 a 1 y de 2 de la tarde en adelante, en el mismo campo.

Papel comercial de cartas, excelente calidad, a 14 pesetas las 500 hojas con sobres.

Imprenta de EL PROGRESO

ECOS

Durante los días de fiestas se cobrarán los asientos en los paseos públicos al precio de 10 céntimos cada silla y 20 cada sillón.

El rectorado de Santiago remitió al director del Instituto de Lugo el título de Bachiller de D. José Marín de la Fuente Bermúdez, para su entrega al interesado.

Subasta

El 6 de octubre a las 12 del día, tendrá lugar en la Notaría de D. Pedro Menéndez del Busto, la venta en pública subasta de la huerta conocida por la del pozo sita en Caiños. Avenida de Montero Ríos de esta ciudad. Del precio y condiciones informarán en dicha notaría.

Se sacrificaron en el matadero público 21 reses vacunas y 5 cabrias. Entraron en la Plaza de Abastos 11 bultos de pescado.

El Café Central y Billares—Desde hoy queda nuevamente abierto al público este acreditado establecimiento, cuyo dueño había cerrado por su voluntad durante el verano. Conde Pallares núm. 9 principal.

¿Desea usted tener bien aseada su casa, la ropa bien ordenada y limpia, el planchado curioso, los muebles en orden y restaurados? No se lo pregunte usted a nadie. Vea «La Joya del Hogar», que le hablo de esto y de otras cosas interesantes.

Los maestros de las escuelas nacionales

—Salió para La Coruña D. Gerónimo Sal Lence.

—Llegaron de Ferrol los tenientes de Infantería de Marina D. Clemente Hremida y D. Domingo Carvallo.

Carta de los Estados Unidos

De día en día causan asombro mayor la actividad y el poder que desarrollan para la guerra los Estados Unidos. Ya han caído sin duda llenos de vergüenza, aquellos sapientísimos críticos alemanes, que aseguraban a voz en cuello la incapacidad de los Estados Unidos para equiparar hombres, y hombres de valor y disciplina, a sus aliados de Europa. Los millones de soldados del general Pershing y el aumento constante son la respuesta asombrosa de la gran república. En cuanto a materiales de guerra, cañones, fusiles, bombas, granadas, tanques, aeroplanos, alimentos y ropas para doble número aún de los que han puesto el pie en Francia, la imaginación se extravía solo al fijarse en la realidad de la producción en este país, cada 24 horas.

Tenemos como ejemplo las fábricas de explosivos y de pólvora de combate. En el mes de marzo último se midieron en el estado de Tennessee, 4.000 acres de tierra con la idea de establecer una fábrica de pólvora. Ya la fábrica hace algún tiempo que funciona. Ha costado en 60 y 70 millones de duros, produce un millón de libras de pólvora sin humo diariamente, y es 70 veces mayor que ninguna otra fábrica, semejante hecha en el país antes de 1914. Las calderas solo consumen 4.500 toneladas de carbón al día, y el agua que usa representa la cantidad que necesitaría para su consumo un millón de habitantes.

Otra de las fábricas de municiones y pólvora, de la que no se puede decir la localidad, construida también en pocos meses, excede en mucho el tamaño y la producción de la famosa de Krupp en Essen, Alemania, a la que tanto se atribuye la fuerza militar del imperio del Kaiser. Se habla con frecuencia de la fantasmagórica yankee, del bluff, pero estos son hechos innegables. ¿Puede concebirse error más grande, ignorancia más supina, que la de haber provocado a la guerra a este país extraordinario?

El *Manufacturers Record*, revista técnica de gran importancia y circulación dice muy exactamente:

«Al hacer estas cosas en poco más de un año, América ha usado hasta el último límite, pero sin agotarlas aún—de lo que están lejos muy lejos—sus fuerzas físicas, financieras, y humanas. En el trabajo de material de guerra, ha puesto su alma con el mismo entusiasmo que ponen la vida sus soldados que combaten en los campos de batalla francesa.»

Suscripción para los pobres

Con objeto de socorrer a familias pobres que tengan enfermos a quienes no pueden atender debidamente, se ha iniciado el pensamiento entre varios socios del «Círculo de las Artes» de abrir una suscripción reuniéndose en el acto las siguientes cantidades:

D. Marcial Neira Martínez, 10 pesetas; D. Luciano Fernández Fernández, 10; D. Rafael Vega Barrera, 10; D. Feliciano Canto, 5; D. Vicente Rey Rodríguez, 3; D. Ramón Robles, 3; D. Jesús Rey Ferreiro, 3; D. Julio Fernández Rego, 2.

Suma y sigue 46 pesetas.

La lista de suscripción queda abierta en la Conserjería de dicho Círculo, donde se reciben los donativos.

A partir del domingo, se procederá a la distribución de lo recaudado poniéndose en relación con los médicos que asistan a los enfermos.



EL M. I. SR. DR.

Don José Sánchez Delgado

PROVISOR Y VICARIO GENERAL DEL OBISPADO DE LUGO Y DIGNIDAD DE CHANTRE

DE ESTA S. I. C. BASÍLICA

Falleció en Santiago, a las ocho y cuarto del día de ayer, 3,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis; el Ilmo. Sr. Deán y Cabildo de esta S. I. C. B.; el Tribunal eclesiástico del Obispado; los hermanos, sobrinos y demás parientes y testamentarios del finado.

SUPPLICAN a las personas piadosas encomienden a Dios su alma y se sirvan asistir al solemne funeral que por su eterno descanso ha de celebrarse el domingo, 6 del corriente, en la S. I. C. B., después del Coro de la mañana; y a las funciones de honras y de Hermandad que a igual hora se celebrarán en los días, 9, 10 y 11 del actual, actos de caridad que Dios les premiará.

Lugo, 4 de octubre de 1918.

Todas las Misas que se celebren los días 4 y 6 en la S. I. C. B., Iglesias parroquiales y Conventual de PP. Franciscanos, serán aplicadas por su eterno descanso.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Academia de Nuestra Señora de los Ojos Grandes

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA, MAGISTERIO Y CARRERAS ESPECIALES

Edificio amplio, independiente y en el centro de la población. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos. Esta Academia tiene establecido salón de estudios, bajo la vigilancia de un profesor.

RESULTADO DE LA CONVOCATORIA DE JUNIO

MATRÍCULAS DE HONOR..	37
SOBRESALIENTES..	44
NOTABLES.	51
APROBADOS.	135
SUSPENSOS.	7

Recomendamos a los padres de los alumnos se fijen en que Centro se trabaja, atiende, da de comer y vigila mejor a los alumnos.

Pídanse detalles y reglamentos. RUANUEVA, 19.—LUGO.

del Ayuntamiento de esta ciudad; deben apresurarse a enviar a la sección administrativa los datos de la matrícula y asistencia de alumnos a las escuelas referentes al pasado mes de setiembre.

Anteayer se debió ver ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial el pleito del juzgado Sarria sobre la declaración hereditaria de D. Francisco Rodríguez con D. Pedro Moncho.

En "La Bodega Gallega", Cruz, 20, se recibieron los mejores vinos del Rive-ro, a 20 y 25 céntimos el medio litro.—Cruz, 20.

La sección administrativa de Toledo, nombró maestra interina de la escuela de Almoroz, a D.ª Petra Garrán Rico vecina de Chantada.

Se posesionó del empleo de maestra interina de la escuela nacional de Rigueira, Doña Generosa Pérez Pico; y doña Generosa Reinoso, de la de Visina, ambas de la provincia de Lugo.

La dirección general de Primera enseñanza, por derecho de consorte, nombró maestra propietaria de la escuela 2.ª de Villalba, a D.ª Encarnación Vázquez Penedo.

Se anuncian para cubrir por oposición dos plazas de músicos de tercera, correspondientes a cornetín y trompa, que se hallan vacantes en el batallón de Cazadores de Madrid núm. 2, cuya plana mayor reside en Tetuán.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas. **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES** se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutoresla de acero, con pies de caucho esponjoso, dis-

puestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En Lugo, Hotel Méndez Núñez, del 1 a 1 y de 2 a 6, fijamente la tarde del día 16 y todo el día 17 y en Mondoñedo, Fonda de Cándida Canoura, el día 19 de cada uno de estos meses: setiembre y noviembre.

Se envió a la maestra de la escuela de Nadeja, copia del presupuesto de material de este año.

Hemos recibido el primer número del «Boletín de los Colegios Médico y Farmacéutico de la provincia de Lugo».

Se publicará una vez al mes. Cariñosamente devolvemos el saludo que a la prensa local dirige, a la vez que le deseamos muchas prosperidades en su vida.

Se ha recibido certificación de la sección administrativa de Jaén, acreditando la baja en aquella provincia de maestro jubilado D. Eustasio Ayuse Hernández, que en lo sucesivo cobrará su asignación por esta provincia.

En el Boletín Oficial de ayer, hizo público el gobernador civil que queda aplazada por Real orden de 30 de setiembre último la apertura del curso académico en las Escuelas especiales que dependen del Ministerio de Fomento.

La dirección general de Primera enseñanza, de conformidad con el dictamen de la sección administrativa, concedió permiso para ausentarse del destino al objeto de asistir a exámenes en el Instituto general y técnico de esta ciudad, D. Constantino Rodríguez Blanco, maestro de la escuela de Villanueva, en Cervantes.

Durante el pasado mes de setiembre se expidieron por el Gobierno civil de Lugo 116 licencias de caza.

Don José Barro Polo vecino de Chavín, en el Ayuntamiento de Vivero, solicita autorización del Excmo. Sr. Ministro de Fomento para establecer una grúa de mano en la rampa del muelle de Vivero.

Santorales de hoy 4:
Stos. Francisco de Asís, cf. y fdo.; Hierro el divino; Petronio, ob. y cf.; Marcos y Marciano, mrs.
Stas. Aurea, vg.
Sale el sol a las 5'50 y se pone a las 5'92.

DE GALICIA

Coruña.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Eloísa de la Fuente Abad, para el notable pianista D. Luis Brage del Villar.

La boda se celebrará en el próximo mes de abril.

Retornaron a Madrid los 42 niños y niñas que, procedentes de los dispensarios antituberculosos «Victoria Eugenia», «Príncipe Alfonso» y «María Cristina», habían venido a pasar una temporada de tres meses al Sanatorio de Oza.

El pintor coruñés D. Arturo Cersa, se propone organizar aquí, en los primeros días del próximo mes de noviembre, una exposición en la que presentará al público numerosos cuadros que ha elogiado cumplidamente la prensa de Oporto al ser expuestos en aquella capital, unidos a otros pintados posteriormente y a algunos que está terminando en las poéticas cercanías del lago de Janabria.

Ferrol.

Ha sido nombrado comisario Interventor de la Coruña el ilustrado comisario de la Armada D. Antonio Dapena Vázquez.

Estos días se han empezado a enviar a los más importantes periódicos de España y de la América latina series circulares interesando la acción de los órganos de publicidad para la suscripción y la propaganda del homenaje a Concepción Arenal.

También se han dispuesto circulares para ser enviadas a los presidentes de cuantas corporaciones, organismos, asociaciones e institutos puedan prestar su concurso a este homenaje.

Santiago.

Hay gran animación para la becerra que los dependientes de comercio organizan para el próximo domingo.

Ya llegaron los cuatro bichos que serán lidiados. Espérase la llegada del Cela.

Llegó en un automóvil de la Coruña un pasajero recién desembarcado de América, llamado Ramón Castro Requeijo, de 42 años de edad, soltero y natural de la Estrada.

Cuando se dirigía al automóvil que hace el recorrido Santiago-Estrada se agravó rápidamente en la enfermedad que padecía, siendo conducido con gran diligencia por los municipales al Hospital.

Falleció a las pocas horas.

Han regresado de los baños de La Toja, los quince niños de las escuelas municipales, con el oficial de la secretaría del Ayuntamiento D. Ramón Montaña.

Se recibió noticia en Santiago de haber fallecido en Carballino la señora doña Concepción Frega, hermana del empresario del Teatro D. Isaac Fraga.

Orense.

Marcharon a Verín el gobernador civil y el inspector provincial de Sanidad.

Van a establecer estaciones sanitarias en los pueblos de Entrimo y Puente Bujas, enclavados en la frontera portuguesa.

Se concentrarán también en ésta 100 guardias civiles de esta Comandancia más 40 llegados de Avila y Soría, a fin de ejercer una estrechísima vigilancia a la entrada en esta provincia de individuos de la vecina República.

Publicidad recomendada

SEÑORAS Si tenéis alguna prenda de piel para reformar, o bien hacerla nueva, aprovechar la ocasión, llevándola a la *Peletería madrileña* que las deja completamente nuevas, y de alta novedad; también arregia abrigos de piel por muy usados que estén, pues los limpia, da brillo y cambia de forma.

PRECIOS

Juegos completos de 10 a 15 pesetas.

Manguitos de 3 a 5 id.

NOTA. Enseña corte, confección y cuanto a este oficio se refiere.

Domicilio: Ronda de la Coruña, 37, pral.

Angelina Blanco.



CONSULTORIO JURIDICO-ADMINISTRATIVO Y AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Obispo Aguirre, 2, bajo.—LUGO.

VENTA

A voluntad de sus dueños, se venden la casa y bienes llamados de Vivero, sitos en San Juan de Muro (Puebla de San Julián).

De los títulos de propiedad y condiciones de venta informará D. Enrique Sánchez, procurador, calle Mayor n.º 63 Sarria.

"EL PORVENIR" AUTOMÓVIL de FREIRE

Sale de RIBADEO los días pares directo a LUGO, regresando el mismo día.

PUNTO DE PARADA: Casa de D. JOSÉ VILA. Puerta de la Estación

VARIEDADES UN MUSEO MODELO

En la mayor parte de las cosas que con el Arte y la Cultura se relacionan los catalanes, podemos jactarnos de no ir rezagados de ningún otro pueblo ibérico y aún de marchar a la vanguardia de todos en algunas. Castilla, que en estas cosas está dormida tal vez más que en ninguna otra manifestación de vida, pue-

Gran elixir Besov

Indispensable para la conservación e higiene de la boca. Usándolo como enjuagatorio se logra obtener una envidiable dentadura. Frasco de ensayo, 1 peseta. Frasco corriente, con cuatro veces más cantidad, pesetas 2'50.

VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Productos "BESOV,"

(Publicidad de «La Internacional».—A/c'a 121 MADRID)

ALUMBRADO POR ACETILENO

Con el NUEVO APARATO HISPANO-ARGENTINO

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DEL CENTENARIO ARGENTINO DE 1910

obteniendo una luz clara como el sol; sin oscilaciones; carga de carburo, de 8 a 20 kilos; dura la carga de 8 kilos, doce días, sin ir al aparato para nada; no hay olor ni admiten explosión de ninguna manera. De fácil manejo.

Hay colocados en esta región, durante el año 1917, veinticinco aparatos. Para referencias, pueden informarse los interesados que los usan en la Coruña:

Don Germán Berquer, Real, 83; Viuda e Hijos de Miralles.—En Santa Cruz, D. Ramón González, D. José Collazo.—En Celas de Peiro, D. Juan Ozores.—En Almeiras, molino «Telva», D. Nicolás Pose.—Carral, D. Victoriano López.—Montemayor, el párroco D. Manuel Vihales.—Cedeira, Sres. López de la Vallina y Hermanos.—Cerdido (Cruz encarnada), D. Eliseo García Fraguera.—Betanzos (estación Norte), D.ª Manuela Seco, Guitiriz, D. Luis Lage, corresponsal de La Voz.—Lugo (Castro Riveras de Lea), D. José Flórez.—En El Barquero, D. Eugenio González, ex alcalde; D. Francisco Peón Blanco, administrador de Correos; D. José Vidal, D. Manuel Rodríguez Rey, D. Manuel Casal y D. Santos López.—Cariño, D. Francisco Pernas Docanto, D. Leopoldo Yáñez.—En La Barquera, D. Vicente Hermida, administrador de Correos y D. Mariano Grela de Miño.—En Lajosa (Lugo), el diputado D. José Arias Lombardero y D. José González Doval.—En Iñas, don Francisco Quiroga, alcalde de Oleiros.—En San Pedro de Nos (Oleiros), el médico D. Abelardo Hermida Astray.—En Puentececeo, D. Severino Mesías Vilariño, farmacéutico; D. Camilo Beracovechea; en Cambre, D. Joaquín Uría; en Allones, D. José Vila Gómez; en Betanzos, D. Gustavo Díaz; en Malpica, D. Bernardino Verdía; en Vilaboa, D. Ignacio Gil; en Corgo-Marey, D. Mamel Núñez; en Carral, D. Manuel Otero, en San Pantaleón, Porto, D. Domingo Abrodos.—Lugo-Friol, D. José Casanova, dos aparatos.—Ordenes, D. Santiago del Río, farmacéutico.—En Puentececeo, D. Manuel Vázquez, D. Domingo Antonio.

VAPORES DE PESCA

NUEVA YORK, de D. Cándido Pérez. ARTURO, de D. Ignacio Varela.
CENIA, de D. Manuel Boedo. AGUILA, del mismo.
LISONA, de D. Ramón de Ares. Del mismo en Celas de Peiro, D. Melchor Romallas.

Todo comprador tiene derecho a recibir el importe que gastó, siempre que el aparato no funcione bien. Cuenta la casa con un técnico para hacer las instalaciones, sin cobrar cantidad alguna, y dar las necesarias instrucciones.

Para pedidos: Cordonería, 10, bajo.—La Coruña

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

TOMAS NUÑEZ CORDERO

LA CORUÑA

Enfermedades: Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la **MUJER**. TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLOGICO. Operaciones y curas con aparatos modernos, **ELECTRICOS**, e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.

— ULTIMOS ADELANTOS —

San Andrés, 117-2.º CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6.—NO CONSULTA A DOMICILIO

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?

La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido MENÚ, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta, abierto hasta la una y media de la noche.

Almuerzos o cenas a 2'50 pesetas, Servicio a domicilio.

Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor del mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.

No olvidarse: OLMOS, 25.—LA CORUÑA.— Teléfono 404. Amplio comedor independiente de los reservados.

PROFESORA EN PARTOS

Josefa Márquez,

Ex-ayudanta del Dr. Recasens — Tocólogo de S. M. la Reina.

Asistencia a partos dentro y fuera de la población.

PRECIOS CONVENCIONALES

Hay Gabinetes para casos de la profesión.—ARMANÁ, 7.—LUGO.

Manuela Méndez de Jáñez

PROFESORA EN PARTOS, Ex-ayudanta del profesor y gran tocólogo del Hospital Real de Santiago, D. Antonio Martínez de la Riva y D. Manuel Varela Radio, ofrece sus servicios, dentro y fuera de la población, llevando lo necesario para la más escrupulosa asepsia.

Precios módicos
Calle de Manuel Becerra, núm. 23, 1.º LUGO
TELÉFONO NÚMERO 112

Compañía del Pacífico



Vapores correos de 2 y 3 hélices

Salidas de La Coruña para puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje, tipos de flete para carga, etc., dirigirse a los AGENTES GENERALES EN ESPAÑA.

Sobrinos de José Pastor VIGO

LA CORUÑA.

de alabarse de haber sido el primer pueblo que ha visto fundar un Museo dedicado exclusivamente a su Arte. Por una sutil ironía, no salió la iniciativa de ningún organismo oficial, ni se llevó a término la gran obra con subsidios del Estado. Los organismos oficiales duermen y cuando se deciden a hacer algo en cosas de Cultura, hacen servir a esos de mampara, favoreciendo amistades y premiando adhesiones incondicionales de los pancistas; el Estado beneficia a determinado señor restaurador.

En Castilla no se conocen los términos medios. Así como se salta de la idealidad más pura al más grosero de los positivistas y de la adoración búdica del pasado al «me da lo mismo» más inconsciente, también de entre la multitud adormilada surgen y trabajan unos hombres que con paso firme y gesto seguro, como sus antepasados, los Conquistadores de Indias, empujan hacia la realidad el mundo de sus sueños generosos. El toledano Museo del Greco es obra de uno de esos hombres: el Marqués de la Vega-Inclán.

Este Mecenas generoso vió dispersas, arrinconadas, las telas en que el Greco dió cuerpo a su visión de Castilla y, enamorándose de ellas las fué recogiendo restaurando y coleccionando.

Oyó hablar de la casa en que el sublime pintor viviera y trabajara y la compró y restauró colgando en ella su colección de Grecos.

Así nació un Museo del Arte castellano.

Después se añadieron cuadros de otros pintores. El Marqués de la Vega-Inclán sabía muy bien la íntima relación que guarda una pintura tan fuera de molde como es la del Greco con el ambiente que la produjo y el lugar en que se realizó y no sin motivos muy graves escogió la casa en que había instalar su Museo.

Digo esto porque, una vez restaurada el edificio y colgados los cuadros, salieron en un periódico de Toledo unos cuantos artículos diciendo que el Marqués se había equivocado y que la casa del Greco

no era la que él había creído tal.

Aunque fuera así—que nolo es—la obra sería igualmente loable. Es la intención, el esfuerzo, el desprendimiento lo que debe ser tenido en cuenta en las acciones humanas.

El edificio consta de dos partes: la Casa y el Museo del Greco.

Quizás, primitivamente, fueron dos casas distintas y autoriza a creerlo el que tengan distinta portada en una misma calle, y es probable que el Greco hizo de ambas una sola, pues era rico y vivía ostentosamente.

En la parte llamada Museo del Greco hay solo cuadros de este pintor. Entre otros, se ven el Cuadro plano de Toledo, los doce Apóstoles, los retratos de los hermanos Covarrubias, San Bernardino de Sena, el Beato Juan de Avila, etc.

Tal vez el mejor cuadro sea el último, pero a mi me gustó mucho más «San Bernardino de Sena». Si en el «Beato Juan de Avila» se ve un hombre de vulgar tipo castellano que, encendido por la unción sacerdotal se transfigura irradiando respeto y devoción, San Bernardino de Sena, con aquella actitud suya, tan especial, de un peregrino que huye de una ciudad, menospreciando la mitra que parece caminar detrás de él, causa una impresión imborrable.

La Casa es una de tantas como señalan la acción del Renacimiento en Toledo, con gran patio central, galería en torno y espaciosa solana. Detrás se extiende, a manera de jardín el solar en que se levantó el palacio de Benavente incendiado por su último dueño por haberlo manchado con su presencia el Condestable de Borbón. Debajo del jardín hay los célebres subterráneos en que el primer propietario de la casa, Samuel Leví, guardaba los tesoros del Estado en tiempos de Pedro el Cruel, y en donde más tarde el marqués de Villena instaló su laboratorio de alquimista.

La restauración acertada del edificio, operada bajo la dirección del Marqués de la Vega-Inclán, permite formar idea perfecta de una casa señorial de aquellos tiempos.

A un lado del patio, el despacho amueblado arqueológicamente y adornado con varias telas presididas por un Murillo de grandes dimensiones. Sobre la mesa, varios libros y en el lugar preferente, Barrés y Rusiñol.

Al otro lado la cocina con vajilla de Talavera, arcón, velones, etc., de la época.

Las demás habitaciones de la casa están adornadas profusamente por un centenar de cuadros, entre los cuales, si algún Murillo desentona, por sus diáfanidades del ambiente que allí se respira y el recuerdo del genio que allí preside, las tetricas visiones de Ribera y otros pintores, genuinos representantes del espíritu castellano tradicional, encuentran atmósfera propicia.

Hacia mediodía, la sala-taller del pintor se abre como un relicario del misterio artístico; el de la transformación en obra material de las visiones de la ciudad misteriosa y de los hombres inquietos y del pensamiento sublime que de aquella visión nacía.

Enfrente, al través de la ancha vidriera se distinguen, escalonándose próximos, los montículos rocosos, vestidos de oro verdeluciente, cuyas irrisaciones, al sol del mediodía, son el motivo estridente, fuerte, personalísimo que se repite constante en todas las obras del Greco. Más cercana, la medalla hoz del Tajo, que cortó de un golpe la peña gigantesca en que surge aislada la ciudad.

Los grandes amores que la fatididad se obstina en hacer terminar, tienen la ira exaltada del vencido, aun fuerte, la angustia del naufrago que en su interior siente cánticos de sirena prometedores; el silbido talarante del águila herida... pero tienen también concentrados en sus últimas locuras todo el gozo y todo el sufrimiento de una larga vida.

El gran pintor, hipnotizado por el espectáculo de esta lucha, quiso contemplarla y sentirla de cerca. Por eso escogió su casa al borde del río; pero no en los lugares de entrada y salida del río en la hoz toledana, sino en el paraje tétrico donde el Tajo, olvidando llanuras y campos, se escurrió apretujado por ingentes cantiles a mitad de la vuelta que da en torno a la ciudad. Por eso los montículos que aparecen en algunos de sus cuadros, son los mismos que se divisan desde la solana del Museo.

Y esta comunidad entre el ambiente de aquel paraje y el espíritu y tonos de la obra del Greco prueban tanto como los documentos que el Marqués de la Vega-Inclán no se equivocó al tomar por la del Greco la casona por él restaurada.

El Marqués demostró saber hacer

bien las cosas. No solamente pagó todos los gastos y cuidó por sí mismo de la restauración, sino que, con un gesto que demuestra penetración agudísima en cosas de Museos, hizo que el suyo diera la cantidad máxima de provecho al visitante.

Nombró empleados, custodios y guías del Museo a los albañiles y peones que le habían ayudado en la restauración de la casa y, una vez cedido el Museo al Estado, pidió y consiguió que el mismo personal siguiera en funciones.

Parece natural que el empleado sea un servidor del empleo que le hace subsistir. Lejos de eso, en España, el empleo es una plataforma en que el empleado se entroniza para fastidiar al resto de la Humanidad, dificultando la vida que, por su misión, debiera facilitar.

Así veréis en los Museos y edificios públicos, sobre todo de las ciudades pequeñas, caras largas que dicen claramente el enojo de la visita que estorba la paz continua y el «dolce far niente».

Esto no ocurre en el Museo del Greco. Aquellos hombres, que tienen en las paredes del edificio sudor de su frente y fatiga de sus brazos, lo miran como algo serio, lo vigilan cuidadosamente. Lo aman, pero lo aman tal como debe ser: abierto y pródigo de las obras maestras que guarda.

Toman al visitante, lo acompañan

por todas partes, desde los subterráneos del que fué palacio de Benavente, hasta los desvanes del Museo, señalándose las características de un mueble o aconsejando inenjuamente la distancia y posición que favorecen el goce de la visión de un cuadro.

Hablan del Greco como de un hombre legendario que hizo maravillas, del Marqués de la Vega-Inclán, como de un Maestro en el verdadero sentido de la palabra, quien trabajando con ellos supo comunicarles una chispa de su amor a la obra del Greco y de los cuadros como de una cosa sagrada que ellos no comprenden bastante, pero que alaban constantemente, repitiendo los elogios de algún visitante efusivo.

En conjunto, el Museo del Greco, por su origen, por el espíritu que presidió su fundación, por el ambiente que se respira, en todo, es un caso único en España.

Miguel Capdevilla.

Ttp. de EL PROGRESO.—Lugo

Papel de cartas, 100 pliegos y 100 sobres, desde 4 pesetas. Idem clase superior, a 6 pesetas. Imprenta de EL PROGRESO

El que no adquiera «La Joya del Hogar», es porque no sabe lo que le conviene o tiene la costumbre de que se le olvide en casa el dinero.

SABANONES **ULCERAS**
REUMA
GOTA
ORQUITIS
QUEMADURAS

AMBRINA

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

Maquinaria.-Herramientas.-Accesorios

MATERIALES Y PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA

ARTICULOS DIVERSOS

Leovigildo E. Blanco & C.^a S. en C.

DELEGACION EXCLUSIVA DE FABRICAS ESPECIALISTAS

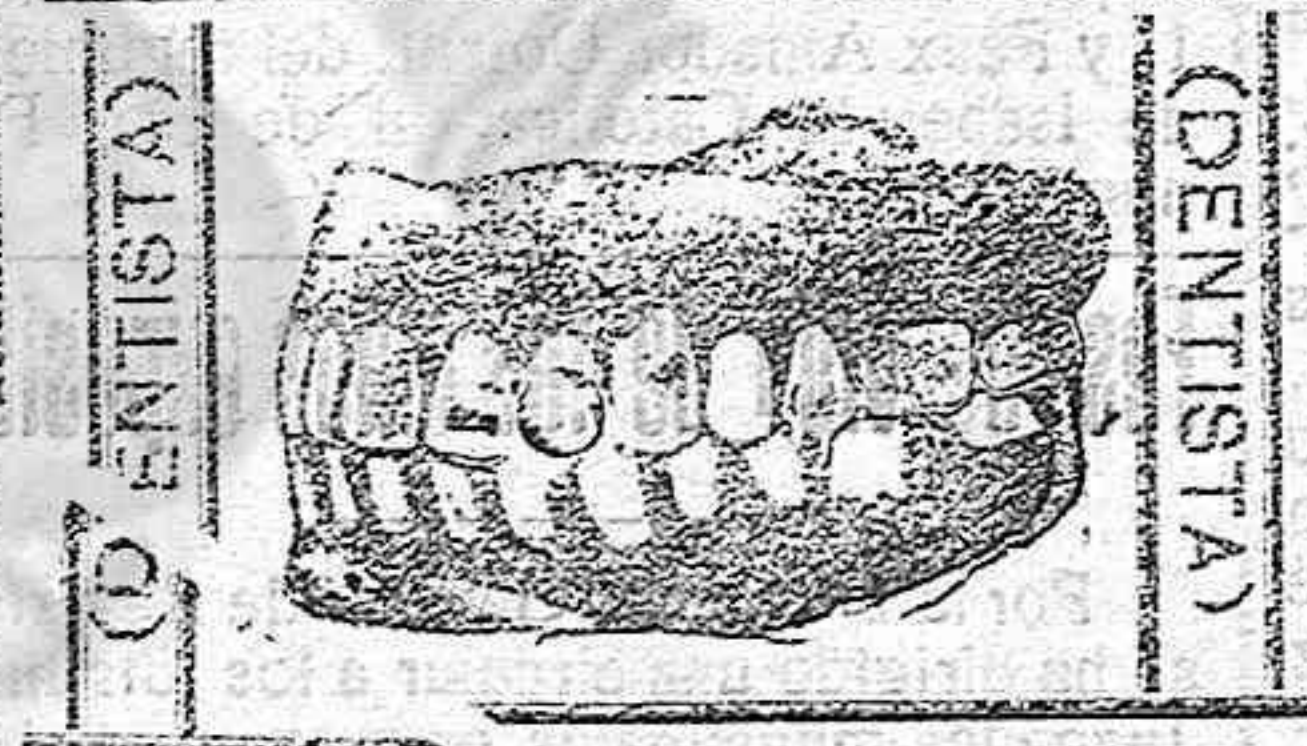
Oficinas y Exposición: Polcarpo Sanz, 31.—VIGO

- Calderas (tipo terrestre y marino).
- Máquinas de vapor
- Turbinas.
- Bombas de todos los sistemas.
- Motors eléctricos.
- Dinamos.
- Alternadores.
- Motors de gasolina.
- Motors marinos.
- Motors a gas pobre.
- Instalaciones para soldadura y corte automático.
- Tornos, taladros, fresadoras, limadoras.
- Instalaciones completas de fabricas de aserrar maderas.

- Molinos harineros.
- Molinos de viento para el regadío de fincas
- Alumbramiento de aguas (pozos artesianos).
- Prensas y estrujadoras para uva.
- Ascensores y montacargas.
- Extintores y bombas para incendios.
- Maquinaria y materiales para ferrocarriles, tranvías y minas.
- Aceites y grasas lubricantes.
- Correas, poleas, cojinetes, ejes, grifería.
- Máquinas para fabricas de conservas y artículos para las mismas
- Aceites de oliva, Estafío, Hoja de lata Plomo, Llaves.

H. MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo



ARMANA 3 Y 512

GALLETAS

LA DULCE ALIANZA

El público selecto siente verdadera predilección por las GALLETAS y ROSQUILLAS que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de ULTRAMARINOS de España.

Manuel González.—SARRIA

PRADO-TELLO
Oficina Técnica de Publicidad

Augusto Figueroa, 41 triplicado, 1.º, Te-
léfono 2.934.—Madrid.

Anuncios en periódicos de Madrid y provincias.

Telones—Tranvías—Ferrocarriles

Sistemas muy modernos de publicidad.

Pídanos presupuestos que los hacemos gratis.

Advertimos a los colaboradores
expontáneos que no devolvemos los originales que nos remitan, ni sostenemos correspondencia sobre ellos, aunque
no se publiquen

Oferta extraordinaria
Biblioteca PATRIA

La popular Biblioteca Patria ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

- La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.
 - El triunfo de la vida, novela, premio Conde de Villafuertes, original de José María Rivas Groot.
 - La Tonta, novela, premio 2.º del primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.
 - La punta del cuchillo, novela, premio Marquesa de Villafuerte, original de Vicente Díez de Tejada.
 - Epistolario, obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander Ruiz Jimenez.
 - El sombrero del Rey, novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.
 - Trozos de vida, preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna.
- Además, para ir formando a cada uno de los que suscriban una interesante y selecta

Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

- Pablo y Virginia, de Bernardino E. de Saint Pierre.
- Lo desgana de vivir, novela, de Serafín Puertas.
- El pintor de su deshonra, de Calderón de la Barca.
- Cuartillas de Antaño, de Luis Martínez Kleiser.
- Por la Roma épica, de Alfonso Pérez Nieva.
- Lo grande y lo pequeño, novela, de Lorenzo Lafuente Vanrelle.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN.

EL PROGRESO.—LUGO

Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138, 1.º, derecha, Madrid.

D..... domiciliado en calle.....

..... núm..... acepta la suscripción anual que ofrece la Biblioteca Patria con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso, o en la forma que se le indique, de ptas. seis; precio de la suscripción a la Biblioteca Patria.

Firma.....

Compagnie Generale Transatlantique

Compañía de vapores correos rápidos a gran velocidad

LINEA DE LA HABANA Y VERACRUZ

Precio en tercera a la HABANA. Ptas. 298'60
Precio en tercera a VERACRUZ Ptas. 313'60

Se facilitan billetes de ferrocarril de la Habana y Santiago de Cuba, por el precio de pesetas 35.

Los emigrantes y todos los equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

La entrada a bordo está prohibida en absoluto

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje y tipos de flete, dirigirse a su Consignatario,

D. Nicandro Fariña
Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.